

Socio Fundador de  
**EBC**  
Editores Barriales  
Cooperativa

# EL PERIODICO de la GENTE



ISSN N° 1852-7876

Inscrito en el Registro de Medios Vecinales de Comunicación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Distribución Gratuita - Edición Mensual - Año XXVIII N° 325 - Mayo 2021 - Delgado 769 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

## La Corte Suprema con su fallo defendió la autonomía de la Ciudad de Buenos Aires



Con el voto conjunto de Horacio Rosatti y Juan

Carlos Maqueda, constituyentes en 1994,

y los votos de Carlos Rosenkrantz y Ricardo Lorenzetti, la Corte falló respaldando la autonomía de la Ciudad de Buenos Aires, como se esperaba. Por lo tanto en nuestra Ciudad pueden dictarse clases presenciales en las escuelas. Horacio Rodríguez Larreta resultó fortalecido y las reacciones en contra del fallo desde el kirchnerismo no se



hicieron esperar. Destempladas y fuera de lugar y en algunos casos hasta ofensivas. Olvidando que en la Corte aguardan otras causas importantes por resolver.

## Frases Destacadas



**Mario Secco**

«Si quieren venir que vengan, estamos preparados para darles batalla en las elecciones».



**Alberto Fernández**

«Yo soy un hombre de derecho, respeto las sentencias judiciales, pero no saben lo que me apena la decrepitud del derecho convertida en sentencia».

## ADIÓS AL MAESTRO



Nos dejó Carlos Timoteo Griguol. Todos quienes lo conocieron lo definen como un Maestro. Fue campeón como DT con Rosario Central y dos veces con Ferrocarril Oeste. Inolvidable.

PROTEGEMOS TU MUNDO

50 GEORGIA DESDE 1967 SEGURIDAD CONTRA INCENDIOS

(011) 4585-4400 | www.matafuegosgeorgia.com | info@matafuegosgeorgia.com

Foto: Alfredo Álvarez



**Estimado Amigo Lector**, quien más quien menos, todos conocemos la crueldad de **Cristina Fernández de Kirchner**, manifestada en varias ocasiones, como cuando fustigaba desde el atril en sus insoportables cadenas nacionales, o cuando fuimos testigos de las escuchas judiciales en su trato con **Oscar Parrilli**, pero en esta oportunidad fue verdaderamente extrema. No se puede interpretar de otra manera la forma en que dejó expuesto al **Presidente Alberto Fernández**, al no permitirle despedir al **Subsecretario de Energía Eléctrica Federico Basualdo**. La renuncia al funcionario fue solicitada por el **Ministro de Economía Martín Guzmán** y acordada por AF y el **Jefe de Gabinete Santiago Cafiero**. La debía ejecutar el **Secretario de Energía Darío Martínez**.

Hay una versión indemostrable que dice que CFK fue informada y no opuso reparos, pero la reacción de «La Cámpora» la hizo cambiar de idea.

La desavenencia tiene origen en el aumento de tarifas de electricidad que el Ministro pretendía fijar en un principio en el 29%, aunque luego bajó sus pretensiones al 15% en dos cuotas. Mientras tanto **Basualdo** las fijó en 9% por única vez. Un claro desacato del Subsecretario. Lo peor es que para la tarifa del gas se piensa lo mismo, contrariando el plan de **Guzmán** que pretende bajar los subsidios para reducir el déficit fiscal, algo que «La Cámpora» y CFK no toleran porque sólo piensan en las elecciones del mes de noviembre.

Pues bien, como sabemos, la renuncia no se efectivizó por la resistencia de CFK y «La Cámpora», ya que el funcionario en

## POLITICA NACIONAL

cuestión pertenece a dicha agrupación.

La desautorización realizada a **Guzmán** y al Presidente es de una crueldad manifiesta. Deja expuesta blanco sobre negro la realidad del poder en la Argentina. Un Presidente que no puede pedir la renuncia de un funcionario de cuarta línea, carece absolutamente de poder. Si algún desprevenido tenía alguna duda, ya dejó de tenerla.

Que AF grite en sus discursos y señale con el amenazante dedo levantado, ya no le mueve el amperímetro a nadie.

El disgusto que deben sentir hoy los que apostaron a un «albertismo» inexistente es hoy inconmensurable. No tienen destino. Sus amigos del peronismo porteño, los sindicalistas y la mayoría de los gobernadores que apostaban a algo nuevo en el peronismo, pueden arriar sus banderas y guardarlas para una mejor ocasión.

◆Tras este desaguado, AF pretendió usar un acto previsto en Ensenada, del que participarían él y el gobernador **Axel Kicillof**, para montar un escenario de unidad al que invitó al **Presidente de la Cámara de Diputados Sergio Massa** y a la propia CFK. Un fiasco. A las insólitas palabras del **Intendente Mario Secco** parafraseando al **General Leopoldo Galtieri**, las siguió un pedido de AF a los fotógrafos para sacar una foto de «unidad». Cuando uno declama tanto la unidad está claro que la misma no existe. Es de manual. La primera señal fue el silencio de CFK en un acto. Nunca visto.

◆Del tema del fallo de la Corte Suprema de Justicia avalando la autonomía de la Ciudad de Buenos Aires, claro respaldo al **Jefe de Gobierno Horacio Rodríguez Larreta** para que autorice las clases presenciales en las escuelas de la Capital Federal, nos referimos en la nota al pie de esta página. Un duro golpe para el kirchnerismo en todas sus variantes.

◆Para tomar un poco de aire, AF emprendió una gira por algunos países de Europa, acompañado por **Guzmán** a modo de respaldo al Ministro golpeado.

La idea de la minigira es conseguir respaldo para las negociaciones con el Club de París y el FMI. La frutilla del postre sería una foto con el **Papa Francisco**.

Con el Club hay una cuota de 2.300 millones de dólares a vencer el 28 de mayo,

con plazo hasta sesenta días posteriores. De no pagar entraríamos en default.

Los países que visita AF tienen distintas cuotas de poder en el Club. Portugal ni siquiera es miembro y entre España, Francia e Italia suman el 14%. Por ejemplo Japón tiene el 22% y Alemania el 36%.

Parece difícil que el apoyo que pueda conseguir modifique las estructuras del Club, que por otra parte exige, antes de cualquier negociación un acuerdo con el FMI. En el mejor de los casos se podría negociar al mismo tiempo.

Otra cuestión a tener en cuenta es que, en las actuales condiciones en que se encuentra Argentina con su deuda y sin acuerdo con el FMI, sólo podría acceder a una negociación que no otorga tasas preferenciales ni plazo de gracia, que sí podría obtener si acuerda con el FMI.

El segundo país a visitar es España, donde se reuniría con el jefe de gobierno **Pedro Sánchez**, cuyo partido acaba de recibir una paliza electoral en Madrid a manos de **Isabel Díaz Ayuso** al frente de una coalición de centro derecha. **Sánchez** no estará del mejor humor.

En Francia funcionará el protocolo, pero se sabe que AF y **Emmanuel Macron** no tienen demasiada afinidad ideológica, algo que el francés considera irrelevante, pero para el kirchnerismo es vital.

Por último llegará a Italia donde se reunirá con el **Primer Ministro Mario Draghi**, economista, difícilmente comulgue con las extravagantes propuestas del kirchnerismo pero nadie le niega un café a un presidente de visita.

La última visita será al **Papa Francisco**. Un arma de doble filo en estos días, alguien en el Vaticano recordará seguramente la insólita actitud de AF promoviendo la ley de despenalización del aborto en la Argentina, que por allí consideran, por lo menos, extemporánea en plena pandemia. No hay que olvidar la cara del Papa en la foto con **Mauricio Macri** que dio tanto que hablar.

Al que le irá mejor en el Vaticano es a **Guzmán**, quien participará de un evento organizado por el Vaticano que compartirá con la **Directora del FMI Kristalina Gueorguieva**.

A esta altura resulta menester aclarar que **Guzmán** realizó hace un mes la misma gira,

**Podrán golpearme los huesos, matarme, tendrán mi cadáver, pero no mi obediencia. Gandhi**

se supone que AF está informado de lo acontecido en la misma.

◆Pareciera que está acordado el corrimiento de las elecciones PASO para el 12 de septiembre y de las generales para el 14 de noviembre. Habrá que votar una ley que cuenta con la aprobación de Juntos por el Cambio. No debería haber problemas dslovo que el diablo meta la cola.

El kirchnerismo cree que con este cambio de fechas se favorecerá electoralmente por contar con treinta días más para vacunar y una mejora en la situación económica. El macrismo a su vez cree que se favorecerá por una mayor afluencia de votantes y porque, ciertamente, vio en peligro la realización de las PASO. Les sirve a los dos, por lo menos por sus creencias.

◆Volviendo a la economía, el senador **Parrilli** promueve una ley para que los Derechos Especiales de Giro que el FMI enviará al país, unos 4300 millones de dólares, sean ingresados a rentas generales para ser aplicados a la lucha contra la pandemia. Estos DEG vendrán al país sin indicar destino. El gobierno puede utilizarlos de la forma que quiera.

No obstante esta ley intenta ser otro golpe al Ministro **Guzmán** que preferiría usarlos para cancelar deuda con el Club de París y el FMI.

Sancionar una ley para especificar el destino de fondos parece un despropósito. Tendría sentido si lo planteara la oposición, pero un senador oficialista debiera esperar que el gobierno que integra le otorgue a esos fondos el mejor destino posible. El kirchnerismo a veces es raro.

◆Para terminar diremos que AF envió al Senado un proyecto de ley pidiendo poderes especiales para manejar la política sanitaria, detallaría pormenorizadamente las condiciones epidemiológicas que deberían darse para que dichos poderes fueran ejercidos. Muchos piensan que está ideada fundamentalmente para cerrar las escuelas en la Ciudad de Buenos Aires.

La tendrá difícil en diputados.  
Hasta la próxima.

## POLITICA Y GESTION EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

**Estimado Amigo Lector**, el fallo de la Corte Suprema de Justicia, respaldando la autonomía de nuestra Ciudad de Buenos Aires no nos sorprendió, pero fue más contundente de lo que esperábamos.

En efecto, muchos creímos que podría ser más liviano, cercano a las aspiraciones del Jefe de Gobierno **Horacio Rodríguez Larreta**, pero nunca tan lapidario para los intereses políticos del Presidente **Alberto Fernández** el kirchnerismo.

En principio era esperable la postura de los jueces **Horacio Rosatti** y **Juan Carlos Maqueda**, ambos de origen peronista, pero sobre todo constituyentes en 1994, que votaron por la autonomía de la Ciudad y no podían borrar con el codo lo que en aquella oportunidad aprobaron con la mano. Pero además presentaron un voto conjunto para que no queden dudas de su identificación con aquella convención constituyente.

Lo que quedaba por resolver era la posición que asumiera el Presidente de la Corte **Carlos Rosenkrantz**, de origen radical, que podría esperarse cercano a **Rodríguez Larreta** y la de **Ricardo Lorenzetti**, que podría terminar en un 3 a 2.

Pero sucedió todo lo contrario y fue un lapidario 4 a 1, aunque en rigor la jueza **Ele-**

**na Highton de Nolasco** no emitió voto porque entendió que la Corte no era competente. Los porteños debemos recordar siempre a los que se oponen a nuestros derechos, sobre todo siendo porteños, aunque esta jueza, justo es recordarlo naciera en Lomas de Zamora.

El fallo favoreciendo el dictado de clases presenciales en las escuelas de nuestra Ciudad fue un mazazo para el kirchnerismo. Sus dirigentes lo demostraron reaccionando desencajados ante el mismo. El nivel de agresividad del Presidente, la Vice y otros dirigentes para los integrantes de la Corte fue inusitado.

Estos dirigentes impresentables, de la Vice para abajo con frondosos prontuarios por causas de corrupción, no saben perder, no pueden asimilar una derrota. Recordemos que la hoy Vice no entregó los atributos de mando cuando se vio obligada ante la derrota electoral a traspasar el poder. Un despropósito antidemocrático que desconoció la voluntad popular expresada en las urnas.

La desmesura de sus declaraciones pareciera que les hizo olvidar que en la Corte esperan otras causas, como la de quita de coparticipación federal de impuestos, que en caso de tener un fallo similar, les traería un

fuerte dolor de cabeza. Deberían ser más prudentes, aunque sea una virtud de la que carezcan.

Recordemos que en esta columna advertimos hace tiempo y cada tanto lo reiteramos, desde aquel discurso en La Matanza en que la Vicepresidente denostó a los porteños porque iluminamos nuestros helechos, la guerra contra **Rodríguez Larreta** estaba declarada. No nos equivocamos. La pelea continúa.

◆Con la fecha acordada de la postergación de las PASO para el 12 de septiembre, que según lo escrito en el proyecto de ley no tendría variaciones, el mes próximo deberían empezar a definirse las listas de candidatos.

En nuestra Ciudad el triunfo de Juntos por el Cambio no está en discusión, lleven a quien lleven en las listas los kirchneristas no tienen ninguna oportunidad.

Por izquierda y por derecha pasará lo de siempre, aunque esta vez puede resultar interesante la perspectiva de **Javier Milei**. Siempre hay novedades en nuestra Ciudad.

Lo que sin dudas atraerá todas las miradas será lo que suceda en Juntos por el Cambio. El liderazgo de **Rodríguez Larreta** será puesto a prueba por **Patricia Bullrich**.

Todo el mundo sabe que es una buena

candidata en el distrito y que, contrariamente a lo que pasa con el kirchnerismo, hoy por hoy el macrismo gana elecciones con cualquier candidato más o menos taquillero.

Pero **Rodríguez Larreta** prefiere que la cabeza de lista sea de su espacio y con un perfil más moderado que el de **Bullrich**. Concretamente piensa en **Diego Santilli** o en el regreso de **María Eugenia Vidal**.

**Rodríguez Larreta** ha demostrado una gran muñeca política para armar alianzas electorales que no sólo ganen elecciones, sino que participen de la gestión. No nos caben dudas que intentará evitar una PASO en la Ciudad. Pero si no lo lograra, tal como tuvo que enfrentar en su momento a **Gabriela Michetti**, no le temblará el pulso para armar la mejor lista posible.

Es difícil que el sector que promueve a **Bullrich**, aunque esté **Mauricio Macri** detrás, pueda sumar a la UCR de **Martín Lousteau**, a la Coalición Cívica de **Elisa Carrió**, a Confianza Pública de **Graciela Ocaña** y al Socialismo de **Roy Cortina**, para empezar. Seguramente todos se sumarían a **Rodríguez Larreta**.

Es una apuesta de alto voltaje. Los pasos a dar deben ser sobre piso muy firme.

Hasta la próxima.

# EL PERIODICO de la GENTE

Delgado 769  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires - CP 1427  
República Argentina  
EDICION MENSUAL  
DISTRIBUCION GRATUITA  
Registro de la Propiedad Intelectual  
N° 71.086.443  
ISSN N° 1852-7876

Inscripto en el Registro de Medios Vecinales de Comunicación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Mayo 2021  
Año XXVIII N° 325

Directora Propietaria  
Laura V. Ogas  
Editor

Luis Isidoro

Idea Original

Carlos «Nono» Falcón

En nuestros corazones

Miguel Ángel Iaber

Mario Norberto Maini

Héctor Félix Isidoro

Roberto Héctor Clérico

Inés Toscano

Elsa Golato

Domingo Camejo

Oswaldo Béranger

Colaboradores

Christian Maini, Guillermo Ale,  
Juan Aguilar, Carmen Falcón

Las Colaboraciones son Ad Honorem. Las notas firmadas no expresan necesariamente la opinión del Editor

isidoro57@hotmail.com

Soporte Técnico

Eva Isidoro, Germán Maini

Impresión

Talleres Gráficos

GENESIS

San Lorenzo 4917 - Munro

Prov. Buenos Aires

Tirada de la Presente Edición 2000 Ejemplares

## OPTICA

### Medins

LENTES DE CONTACTO  
ORTOPEDIA / AUDIFONOS

Av. Federico Lacroze 4080  
Tel./Fax: 4553-9106 / 4555-3300  
Círculo Oficiales de Mar Sarmiento 1867 Tel.: 4373-5863  
Tte. Gral Juan D. Perón 4295  
Tel.: 4866-2845

Rosario 477 - Tel.: 4901-0618  
Conde 815 - Tel.: 4552-9986

## ¿CÓMO AYUDO A MIS HIJOS CON SUS TAREAS ESCOLARES?

Desde siempre, las tareas escolares han sido un gran tema en los hogares. Hoy, más que nunca, vemos chicos desmotivados, que se frustran y reniegan de los deberes. Y si bien es verdad que todo lo relacionado con las estrategias pedagógicas corren por cuenta de la escuela y los docentes, los padres podemos ser magníficos influencers y ayudar a nuestros hijos a aprender y a desarrollar habilidades socio-emocionales que les permitan tener una vida más satisfactoria.

No reemplazamos a los docentes, simplemente, si así lo deseamos y podemos, acompañamos a nuestros hijos en la maravillosa aventura de aprender.

### ALGUNOS CONSEJOS PARA ACOMPAÑAR Y AYUDAR A NUESTROS HIJOS

#### 1. Enséñele a su hijo a ser organizado

Cuando los niños son organizados, pueden concentrarse rápidamente en lo que tienen que hacer en vez de perder tiempo buscando cosas y distrayéndose. El tener que organizarse y planificar los ayuda a desarrollar otras habilidades importantes como el tomar decisiones o resolver problemas, entre otras. Por otro lado, permítele comenzar por lo más sencillo, lo que más les gusta o menos les cuesta.

De esta manera, comenzarán más abiertos y dispuestos a avanzar.

#### 2. Asista al día de «Regreso a clases» (Back-to-School) y a las reuniones con los maestros



A los niños les va mejor en la escuela cuando los padres están involucrados en sus vidas académicas. Asistir al día de «Regreso a clases» al comienzo del año escolar es la mejor manera de conocer a los maestros de su hijo y saber lo que ellos esperan de él.

#### 3. Involúcrese y trate de establecer una comunicación positiva, de confianza y ayuda.



La actitud de los padres es crucial ya que va a influenciar cómo se sienten los chicos acerca de ellos mismos- especialmente cuando son más chicos-. Si cometen un error, entendamos que el error es de ellos, no nuestro. Resistamos la tentación de corregirlo sólo para que entregue algo bien.

Una cosa es explicarles para que lo entiendan, pero otra es corregirlo para “no quedar mal”. Cuando los padres ayudan a sus hijos a confiar en ellos, valoran sus lo-

gros aunque sean pequeños y muestran su amor, aun cuando cometen errores, los chicos van a aprender a aceptarse y van a encaminarse a desarrollar la auto confianza.

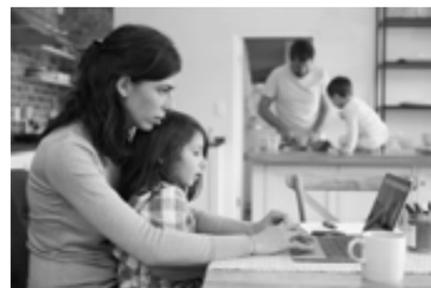
Y no lo olvidemos: el cometer errores es parte del proceso de aprendizaje. Es una manera excelente de mostrar que están interesados en la educación de su hijo. Es una buena oportunidad, para desarrollar capacidades y actitudes como la empatía, la autoestima, el diálogo y la superación de situaciones adversas.

#### 4. Crear un ambiente agradable para estudiar en casa



Bien ventilado y sin ruido. Evitar el uso excesivo de aparatos como el móvil o la tablet. El mal uso de las nuevas tecnologías no favorece el aprendizaje y puede producir un estado interior de agitación y excitación que perjudica nuestra capacidad de atención y memoria a largo plazo. Dentro de nuestras posibilidades que sea siempre el mismo lugar en donde se sientan cómodos. Para evitar que se distraigan o dispersen, organízales el espacio de trabajo en donde puedan concentrarse sin interrupciones ni distracciones.

#### 5. Tener unas rutinas adecuadas



Una de las primeras cosas que tenemos que hacer con nuestros hijos, especialmente si son chicos, es la de desarrollar una rutina. Para evitar llantos, berrinches y frustraciones, lo mejor es poner horarios de estudio que hay que respetar. Teniendo en cuenta el horario de clases, ¿a tu hijo le resulta mejor concentrarse de mañana o de tarde? Trata de armarles sus rutinas en función de qué les funciona mejor a ellos. Las rutinas ordenan, dan familiaridad y generan previsibilidad. También para mantener el bienestar mental, conviene practicar con los niños un tiempo para hacer alguna meditación breve y sencilla o ejercicios de relajación.

#### 6. La frustración, como manejarla



Y no nos olvidemos de lo que más nos preocupa: la frustración que les genera no poder hacer las cosas que tienen que hacer. Como padres nos gusta saber que podemos manejar las cosas que suceden en casa, y queremos aliviar a nuestros hijos de la pe-



sada mochila de la frustración.

Sin embargo, tenemos que darles permiso para sentirse inseguros, confundidos y hasta frustrados. La infancia es el momento de la vida en el que los chicos deben aprender a equivocarse y a aprender de los errores. De lo contrario, serán adultos sin perseverancia y no crearán en sus habilidades y sus capacidades para tener éxito.



Es conveniente evitar dramatizar el hecho de que tu hijo se niegue a estudiar porque “tiene que asumir o no su responsabilidad como estudiante. Estamos todos cansados y abrumados por la realidad. Cumplir con la ardua misión de ser padres no es fácil en estos tiempos. Existe una gran diferencia entre criar y educar. Educar implica más tiempo, más paciencia, y más estar en el aquí y ahora

*Difícil, pero no imposible.*



**María Victoria Caporale**

**Docente de Idioma Extranjero Ingles de Escuelas del Gobierno de la Ciudad de Bs.As.**  
**MAESTRA IDIOMA INGLES**  
**Esc. 7 D.E. 17**  
**MAESTRA IDIOMA INGLES**  
**Esc. 23 D.E. 18**  
**DIRECTORA CECIE 23**  
**D.E. 12**

# HABLEMOS DE LIBROS

Sección creada por  
Oswaldo Béranger

Título: Luis Scola, el abanderado

Autor:  
Mauricio Codocea  
Editorial:  
Básquet Libros



Título: Donde no hago pie

Autora: Belén López Peiró  
Editorial: Lumen



Título: Las esferas invisibles

Autor:  
Diego Muzzio  
Editorial: Entropía



Título: El evangelio según Jesucristo

Autor: José Saramago  
Editorial:  
Alfaguara



Título: Las vencedoras

Autora: Laetitia Colombani  
Editorial: Salamandra



Título: Corazón de las tinieblas

Autor: Joseph Conrad  
Editorial: Eterna Cadencia



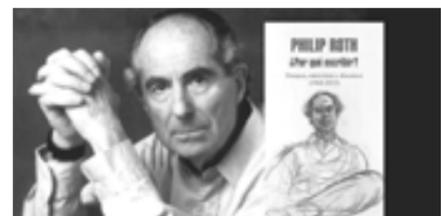
Título: Los abismos

Autora: Pilar Quintana  
Editorial: Alfaguara



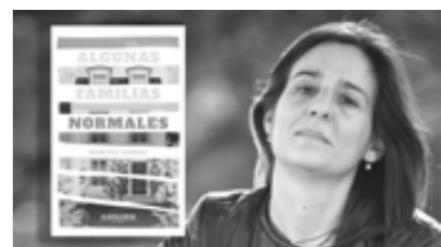
Título: ¿Por qué escribir?

Autor: Philip Roth  
Editorial: Random House



Título: Algunas familias normales

Autora: Mariana Sáenz  
Editorial: Cía. Naviera Ilimitada



Título: La institutriz

Autora: Gabriela Margall  
Editorial: Ediciones B



Título: Cuentos completos

Autor:  
Ricardo Piglia  
Editorial:  
Anagrama



Título: Date cuenta de tu suerte

Autora: Laura Galarza  
Editorial: La parte maldita



## El Horror - ¿por qué nos equivocamos? - Capítulo 84° Por: Gustavo A. Klein

¡Buen día queridos amigos!

Bien, ¿Con ganas de seguir meditando un poco sobre estos temas? Recuerden que la finalidad de estos breves artículos es despertar el pensamiento o la curiosidad sobre qué cosas nos llevan a equivocarnos, y que muchas veces no nos damos cuenta que estamos cayendo en ese error, y tratar de corregirnos.

Hoy veremos lo que se denomina en psicología "efecto Dunning Kruger", que es muy común entre nosotros, hablando de la cultura y costumbres argentinas, pasemos a explicar.

Todos los días escuchamos diferentes



personas cercanas o no a nosotros, que parecen saber de todo, opinan de todos los temas y normalmente lapidariamente, es decir con una certeza absoluta, a pesar de ser cosas que no son de su especialidad.

Esto es muy común, y reconozcamos muy aplicable a muchos argentinos, ¿estaremos nosotros también dentro del grupo de "riesgo"?

Veamos ahora una extracción de un artículo de Internet (\*), que explica muy detalladamente este efecto:

"El efecto Dunning-Kruger puede resumirse en una frase: cuanto menos sabemos, más creemos saber. Es un sesgo cognitivo según el cual, las personas con menos habilidades, capacidades y conocimientos tienden a sobrestimar esas mismas habilidades, capacidades y conocimientos. Como resultado, estas personas suelen convertirse en ultracrepidanos (\*\*): gente que opina sobre todo lo que escucha sin tener idea, pero pensando que sabe mucho más que los demás.

El problema es que las víctimas del efecto Dunning-Kruger no se limitan a dar una opinión ni a sugerir sino que intentan imponer sus ideas, como si fueran verdades absolutas, haciendo pasar a los demás por incompetentes. Obviamente, lidiar con ellos no es fácil porque suelen tener un pensamiento muy rígido.

Por qué cuanto menos sabemos más

creemos saber.

El problema de esta percepción irreal se debe a que para hacer algo bien, debemos tener al menos un mínimo de habilidades y competencias que nos permitan estimar con cierto grado de exactitud cómo será nuestro desempeño en la tarea.

Por ejemplo, una persona puede pensar que canta estupendamente porque no tiene ni idea de música y todas las habilidades necesarias para controlar adecuadamente el tono y timbre de la voz y llevar el ritmo. Eso hará que diga que 'canta como los ángeles' cuando en realidad tiene una voz espantosa. Lo mismo ocurre con la ortografía. Si no conocemos las reglas ortográficas, no podremos saber dónde nos equivocamos y, por ende, no seremos conscientes de nuestras limitaciones

De hecho, el efecto Dunning-Kruger se puede aplicar a todas las áreas de la vida. Un estudio realizado en la Universidad de Wellington develó que el 80% de los con-

ductores se califican por encima de la media, lo cual, obviamente, es estadísticamente imposible."

El gráfico anterior muestra este efecto, demostrando que cuando la experiencia o el conocimiento es muy limitado, las personas que sufren de este efecto creen saberlo todo (exceso de confianza), en la medida que se estudia, y se adquiere verdadero conocimiento, y se va sabiendo del tema esta confianza se va limitando (se reduce), reconociendo que no se puede saber de todo, luego cuando se llega a la categoría real de experto en ese tema la confianza puede volver a aumentar, pero ahora fundamentadamente. Recordemos las famosas frases: "Sólo sé que no sé nada" de Sócrates, o la Newton: "lo que sabemos es una gota de agua, y lo que ignoramos es el océano". Tratemos de no caer nosotros en este error muy común y extendido, ¡a meditarlo este mes!

Un abrazo y nos seguimos viendo pronto, Dios mediante!

(\*) <https://jorgeolalla.com/2020/04/14/saber-que-no-sabemos-ii/>

(\*\*) ultracrepidano, proviene en definitiva del latín y del famoso "zapatero a tus zapatos" (opinar solamente de los temas que sabemos).

Contacto:  
kleingustavo50@hotmail.com



# LA PROPIEDAD PRIVADA

## Principios de la Doctrina Social de la Iglesia

El Papa Pío XII, decíamos en la nota anterior, destaca que tutelar el campo intangible de los derechos de la persona humana y hacerle llevadero el cumplimiento de sus deberes, debe ser oficio esencial de todo poder público, y en consonancia con esto se preguntaba: "¿Acaso no lleva esto consigo el significado genuino del bien común, que el Estado está llamado a promover?", y respondía:

"De aquí nace que el cuidado de este bien común no lleva consigo un poder tan extenso sobre los miembros de la comunidad que en virtud de él sea permitido a la autoridad pública disminuir el desenvolvimiento de la acción individual arriba mencionada, decidir directamente sobre el principio o (excluido el caso de legítima pena) sobre el término de la vida humana, determinar de propia iniciativa el modo de su movimiento físico, espiritual, religioso y moral en oposición con los deberes y derechos personales del hombre, y con tal intento abolir o quitar su eficacia al derecho natural de bienes materiales. Deducir extensión tan grande de poder del cuidado del bien común significaría atropellar el sentido mismo del bien común y caer en el error de afirmar que el fin propio del hombre en la tierra es la sociedad; que la sociedad es fin de sí misma; que el hombre no tiene que esperar otra vida fuera de la que se termina aquí abajo".

Y añade que, del mismo modo, la economía nacional, como es fruto de la actividad de los hombres que trabajan unidos en la comunidad del Estado, solamente viene a asegurar, sin interrupción, las condiciones materiales en que se pueda desarrollar plenamente la vida individual de los ciudadanos. Donde esto se consiga de manera durable, se dirá con verdad que es pueblo económicamente rico, porque el bienestar general y, por consiguiente, el derecho personal de todos al uso de los bienes terrenos se realiza de este modo en conformidad con los designios del Creador.

Señala el Sumo Pontífice seguidamente: "De aquí podréis inferir fácilmente, amados hijos, que la riqueza económica de un pueblo no consiste propiamente en la abundancia de bienes, medida según un cómputo

to pura y estrictamente material de su valor, sino en que esta abundancia represente y constituya real y eficazmente la base material suficiente para el debido desarrollo personal de sus miembros. Si semejante distribución justa de bienes no se hiciese o se procurase sólo imperfectamente, no se conseguiría el verdadero fin de la economía nacional, puesto que, aun existiendo afortunada abundancia de bienes disponibles, el pueblo, no admitido a su participación, no sería económicamente rico, sino pobre. Haced, en cambio, que esta justa distribución se efectúe realmente y de manera durable, y veréis a un pueblo, aún disponiendo de menores bienes, hacerse y ser económicamente sano".

Estos conceptos fundamentales que se refieren a la riqueza y pobreza de los pueblos, considera el Papa particularmente oportuno presentarlos en consideración ya que se tiende a medir y juzgar esa riqueza y pobreza con la balanza y con criterios estrictamente cuantitativos, bien sea del espacio o de la redundancia de bienes.

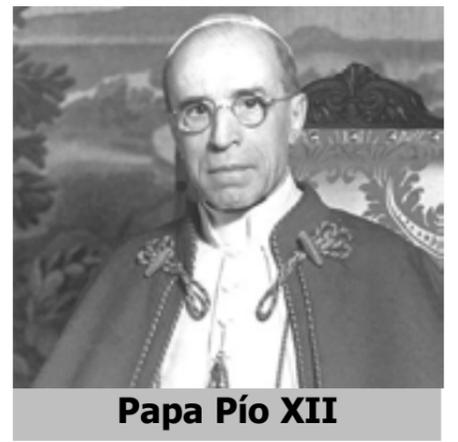
Y completa el concepto diciendo: "Si, por el contrario, se pesa como se debe el fin de la economía nacional, entonces éste se convertirá en luz para los hombres de Estado y de los pueblos y les iluminará para orientarse espontáneamente por un camino que no exigirá continuos gravámenes en bienes y en sangre, sino que dará frutos de paz y de bienestar general".

### El trabajo

La *Rerum novarum*, dice Pío XII, enseña que dos son las propiedades del trabajo humano, que es personal y que es necesario. Es personal porque se lleva a cabo con el ejercicio de las fuerzas particulares del hombre, y necesario, porque sin él no se puede conseguir lo indispensable para la vida cuyo mantenimiento es deber natural grave e individual. Al deber personal del trabajo impuesto por la naturaleza corresponde y sigue el derecho natural de cada individuo a hacer del trabajo el medio para proveer a la vida propia y de los hijos: tan excelsamente señor llena a la conservación del hombre e imperio de la naturaleza.

A continuación hace notar "que este deber y su correspondiente derecho al trabajo lo impone y lo concede al individuo en primera instancia la naturaleza y no la sociedad, como si el hombre no fuese otra cosa que simple siervo o funcionario de la comunidad. De donde se sigue que el deber y el derecho de organizar el trabajo del pueblo pertenecen ante todo a los inmediatos interesados: patronos y obreros. Si éstos no cumplen con su deber o no pueden hacerlo por circunstancias especiales y extraordinarias, es deber del Estado intervenir en el campo del trabajo y en su división y distribución, según la forma y medida que requiere el bien común debidamente entendido".

Y añade que de todos modos, toda legítima y benéfica intervención del Estado en el campo del trabajo debe ser tal que salve y respete su carácter personal, en principio, y dentro de los límites de lo posible, en lo que se refiere a la ejecución. Y esto sucederá si las normas dadas por él no destruyen ni hacen irrealizable el ejercicio de otros derechos o deberes igualmente personales, cuales son el derecho al verdadero culto de Dios; al matrimonio; el derecho de los cónyuges, del padre y de la madre, a la vida conyugal y doméstica; el derecho a una razonable libertad en la elección de estado y en seguir una verdadera vocación; derecho este último personal, si alguno lo es, del espíritu del hombre, y excelso cuando a él se juntan los derechos superiores e imprescindibles de Dios y de la Iglesia, como en la elección y



Papa Pío XII

el ejercicio de las vocaciones sacerdotales y religiosas.

### La familia

Según la doctrina de la *Rerum novarum*, - dice Pío XII - la misma naturaleza ha unido íntimamente la propiedad privada con la existencia de la sociedad humana y con su verdadera civilización, y en grado eminente con la existencia y el desarrollo de la familia. Y se pregunta: "¿Acaso no debe la propiedad privada asegurar al padre de familia la sana libertad que necesita para poder cumplir los deberes que le ha impuesto el Creador referentes al bienestar físico, espiritual y religioso de la familia?"

Carlos Antonio Gasparri

## PELUQUERIA MARI - SU

Cumplimos 40 Años en el Barrio de Colegiales



Peinados - Manos - Pies - Depilación - Regalería

CONDE 727 - CABA - 4554 0952

### FERRETERIA

Nueva Lacroze GIA

de Argüello y Argüello S.H.

Sanitarios Electricidad Pinturas Herramientas



Tel.: 4554-5856

Av. Federico Lacroze 3624 / CABA  
nuevalacrozegia@hotmail.com

30 años brindando calidad y servicio

Carnicería

Los Hermanos

VENTAS POR MAYOR Y MENOR DE CARNES

POLLOS - ACHURAS - EMBUTIDOS

Envíos a Domicilio

Av. Federico Lacroze 3585

4555-5522

## GRUPO SEMBLANZAS POESÍA - TEATRO LEÍDO - CANTO

Coordina: BEATRIZ BEATTI

Secretario y Comentarista Teatral: OSVALDO BERANGER

Restaurant Vía Lacroze  
Federico Lacroze y Crámer - COLEGIALES

3º MARTES DE CADA MES DE 16 hs. A 19:30 hs.



INSTITUTO  
MOVILIZADOR  
DE FONDOS  
COOPERATIVOS  
COOPERATIVA LIMITADA

SERVICIO DE CONSULTORÍA INTEGRAL  
Y DE PROYECTOS PARA COOPERATIVAS

A cargo de profesionales especializados del IMFC

Para solicitar asesoramiento y gestiones  
comunicarse a secretaria@imfc.coop

Visite nuestro portal [www.imfc.coop](http://www.imfc.coop)

# ANARQUÍA

## EL FASTIDIO DE GOBERNAR Y CONVIVIR AL MISMO TIEMPO

**Por eso no niego que los hombres por naturaleza tiendan a asociarse unos con otros. Pero las sociedades civiles no son meras agrupaciones, sino alianzas, y para conseguirlas son necesarios la lealtad y los pactos [...]. Por consiguiente, el hombre se hace apto para la sociedad no por naturaleza sino por educación.**

**HOBBS, Thomas. (El Ciudadano)**

Cuando Thomas Hobbes, el padre del Estado Moderno habla de una asociación cultural enraizada en la educación del individuo para referirse a la sociedad y lo que hace que los hombres se encuentren conviviendo, no es otra cosa que la amalgama que **la educación otorga al ciudadano**, de ahí el título de su libro, para diferenciarlo justamente del individuo que suele estar asociado a una convivencia temporal, generalmente basada en intereses de ganancia o supervivencia, y que cuenta con una suerte de dudosa aprobación de la perenne continuidad de tal modo de vida. La democracia como concepción práctica de la convivencia tiene estos pilares como base de sus estructuras institucionales: Elecciones libres, Procedimientos instituidos en la Constitución, Garantías de Limpieza en el recuento, Basamento de la gestión en la ley, Concurrency de voluntades afirmadas por un pacto de convivencia donde predomine el respeto por las mayorías y la libertad de las minorías.

Hobbes fue un visionario y a la vez un realista nihilista, entendiendo esto como la forma de ver a la realidad despojada de toda esperanza en mejorar por sí misma en lo que hace a la naturaleza humana. Es la sociedad la que puede a través del Estado dar esas modificaciones. Entendía a través de su frase más conocida "homo hominis lupus" (el hombre es el lobo del hombre) que la naturaleza humana no cambiaba sin educación. La frase fue extraída por Hobbes de la obra dramática Asinaria, del comediógrafo latino Plauto (250-184 a. de C.). Allí, Plauto afirmaba "lobo es el hombre para el hombre" (en latín, *lupus est homo homini*). Hobbes concluía diciendo que el estado natural de los hombres y mujeres es la guerra de unos contra otros y que sólo un pacto social podía morigerar y ablandar los instintos pulsionales de poder y muerte sobre otros. De ese pacto social surge el Estado que es la comunidad jurídicamente organizada y de ahí surge la paz social que es cimentada por la educación del sujeto. Esa educación lleva a sintetizar que gobernar es al mismo tiempo convivir. Y a veces tales acciones, una desarrollada por sí por parte del gobernante y la otra impuesta por la ley y la acción de la comunidad, se tornan fastidiosas.

## LA COMUNIDAD JURIDICAMENTE ORGANIZADA

**El Estado es una comunidad humana, fijada sobre un territorio propio, que**

**posee una organización que resulta para ese grupo, en lo que respecta a las relaciones con sus miembros, una potencia suprema de acción, de mando y coerción". Teoría General del Estado. Raymond Carre de Malberg.**

No hay duda que la Sociedad es una forma de organización de la raza humana, la que aún con sus amplias diferencias conforme culturas y o regiones dentro de la misma cultura, tienen una característica innata revestida de perennidad que es la convivencia de los seres que la integran. A esa convivencia apunta la estructura jurídica política del Estado, y a esa organización con sus mandatos socio culturales escritos y revestidos de coacción en la mayoría de los casos se someten los habitantes del Estado. A ese conjunto de escritos llenos de una virtualidad que obliga a su cumplimiento se llama Ley.

Llego entonces al centro neurálgico de este análisis que espero no sea demasiado filosófico pues mi interés es demostrar qué sucede cuando esa comunidad pierde el sentido de la coherencia normativa, es decir cuando la interpretación de la ley se hace difícil y lleva a quebrar la delgada línea entre lo que Sarmiento llamó Civilización o barbarie. Dice Raymond Carre de Malberg, uno de los juristas clásicos de la Ciencia Política del Estado que es una potencia suprema de acción, de mando (remarco este término) y de coerción. De ahí que la ausencia de alguno de estos elementos lleva a una pérdida de las facultades que el Estado posee como tal. **Resumiendo, sin acción, sin mando ni obediencia, no hay Estado.**

## LA ANARQUÍA COMO LÚGUBRE EXPERIENCIA DEL FINAL DEL ESTADO

**Constitución Nacional. Artículo 1, La Nación Argentina adopta para su gobierno la forma representativa republicana federal, según la establece la presente Constitución**

Voy a introducirme en el plano de nuestra realidad. Somos un país federal. Dice la Constitución que la Nación Argentina adopta para su sistema de gobierno el sistema Representativo, Republicano, Federal. Esta declaración, expresa que elegimos a nuestras autoridades que a su vez nos representan. Que somos un país sin monarquías ni fuentes de poder ajenas al voto. Y que somos un Gobierno Federal, el Central, y varios Estados confederados que son parte de la República. La Ciudad de Buenos Aires, fue reconocida como "autónoma" por parte de los Constituyentes de la reforma de la Constitución en 1994. Esa concepción pone a la Ciudad de Buenos Aires dentro de una esfera de resguardo institucional particularizada como sui generis, es decir, única en su especie. Es un régimen que las provincias mantienen, el de la autonomía, pero la Ciudad si bien tienen amplias similitudes con aquellas, no es una Provincia. ¿Qué es entonces? Una ciudad con autonomía electiva y organización de poderes sin intervención del Gobierno Federal, pues en la organización anterior, no tenía jueces propios salvo los llamados de faltas, y a la autoridad ejecutiva la designaba el Presidente de la Nación ya que era un representante de éste el llamado Intendente de la Ciudad. Podemos decir

entonces que en el campo normativo, la Ciudad tiene un orden jurídico de plena elección de autoridades y estimo que en ese sentido se la llamó Autónoma. ¿Por qué? Porque no está excluido de la Constitución Nacional, porque el federalismo no es excluyente de su integración nacional, porque el Gobierno Federal impone normas en base al bienestar general y no a gusto del territorio provincial o ciudadano que corresponda. (véase el Preámbulo: *promover el bienestar general*.) Y porque la Ciudad no es, ni debería ser una entidad aislada del resto, pues sus vasos comunicantes con todos los puntos del territorio adyacente la colocan en el sitial de "Reina del plata" como dice el tango de Carlos Gardel "Mi Buenos Aires". En síntesis, cuando una nación adquiere el federalismo como sistema de reparto de autonomías a los estados miembros, no hay vericuetos alguno que pueda escapar al ojo de la garantía constitucional de integración y unidad nacional. Salvo que se declare de hecho la Anarquía. Esto es el fin (en sentido de deceso) del Estado como tal para dar lugar a la nada como entidad que define la ausencia. Esto es Ja anarquía.

## ANARQUÍA E HISTORIA. EL DIA DE LOS TRES GOBERNADORES. AZULES Y COLORADOS.

**El Poder Ejecutivo no podrá en ningún caso bajo pena de nulidad absoluta e insanable, emitir disposiciones de carácter legislativo. Solamente cuando circunstancias excepcionales hicieren imposible seguir los trámites ordinarios previstos por esta Constitución para la sanción de las leyes, y no se trate de normas que regulen materia penal, tributaria, electoral o el régimen de los partidos políticos, podrá dictar decretos por razones de necesidad y urgencia, los que serán decididos en acuerdo general de ministros que deberán refrendarlos, conjuntamente con el Jefe de Gabinete de Ministros. (Art. 99 Inc. 3. 2do y 3er. Párrafo, de la Constitución Nacional.)**

La Argentina de los años veinte del siglo XIX sufrió un proceso anárquico que comenzó conforme la mayoría de los historiadores el 20 de junio de 1820. Si esa fecha le resulta conocida es porque ese día murió Manuel Belgrano. Justamente el prócer que nos legó la bandera nacional como símbolo de unidad y grandeza. Ese frío día, Buenos Aires tuvo tres gobernadores que se iban sucediendo en lapsos de horas, como si cada uno tuviera un turno escolar de presencia. A la mañana Ramos Mejía, a la tarde Soler y al sereno, algo así como en horario vespertino asumió el rol de gobernar El Cabildo de Buenos Aires. Muchas manos en un plato... Sébastien Faure (1858-1942), filósofo anarquista francés, dijo: «cualquiera que niegue la autoridad y luche contra ella es un anarquista». ¿Deberemos pensar que si un Jefe de Gobierno desconoce la autoridad de un Presidente de la Nación y entabla una batalla jurídica contra este, se ha convertido en un anar-



quista? No parece que así sea. Pero en estos días de trueno la lucha agonal que propone la Ciudad contra la Nación nos ha puesto en un estado de anarquía y si bien la población ha seguido su vida, tal como sucedió en 1962 cuando enfrentados los militares del bando colorado con los del bando Azul, el 29 de marzo detuvieron al Presidente Frondizi y lo trasladaron a Martín García, y al no tener Vicepresidente porque Alejandro Gómez había renunciado, sufrimos un vacío de poder que sólo la magistral fórmula de Julio Oyhanarte Presidente entonces de la Corte Suprema solucionó tomándole juramento al legislador por Río negro, devenido Presidente provisional del Senado José María Guido. Observe el lector **la declinación moral y de autoridad de la Corte Suprema actual, que la de ese entonces en un momento crítico del país supo asumir un rol constitucional tomando juramento a Guido y enfrentándose a los militares golpistas del bando colorado que habían secuestrado a Frondizi, y que la actual Corte, en estas circunstancias no pudo definir en quince días si los niños y niñas matriculados en Escuelas de la Ciudad de Buenos Aires debían concurrir o no a sus clases presenciales.** Si esto no es anarquía, ¿Qué será entonces?

## EL ORDEN AHUYENTA LA ANARQUÍA

**No hay nada peor que querer implantar el orden a cualquier precio. Su costo se paga con sangre. Marcelo Gustavo Zanetti. Del libro de su autoría Sin Patria. Sin Tierra. Sin Ley.**

Después de muchos años trabajando como Docente en escuelas de todo tipo verifiqué que ciertas acciones de los responsables son organizadoras y disipan el caos de inmediato. El tañido de la campana, el llamado del timbre, la presencia activa de los preceptores y de los maestros de turno, la figura de los directivos, son elementos que contribuyen a generar el orden necesario para estudiar. En un país hay otros elementos a los que denominaré "mecanismo constitucionales" de mayor afectación legal y moral que los consejos, indicaciones y o retos a los alumnos. Pero todo mecanismo que se adopte para frenar una situación determinada debe estar amparado por la ley. El orden ahuyenta la anarquía en tanto y en cuanto ese orden estipule y aplique los apoyos legales que lo sostienen. En el caso de la Educación presencial, **el orden ¿Cuál es? ¿Seguir con la presencialidad basado en un fallo de un tribunal colegiado local, o sea de menor entidad que**

«CONTRIBUCION»

**LUIS  
MELAMED**

**COPYMAR  
LIBRERÍA CONTABLE**

\*COPIADO EN LIBROS CONTABLES\*  
\*VENTA DE LIBROS CONTABLES\*  
\*RÚBRICA IGI CABA\*  
\*FORMULARIOS P/TRANSFERENCIAS  
DE AUTOS / MOTOS\*

**Av. F. LACROZE 2863**  
COPYMARCANTABLE.COM.AR  
TEL.: 4553-9988

«CONTRIBUCION»

**NELLY  
ROMANELLA**  
Soprano del  
Teatro Colón

«CONTRIBUCION»

**BEATRIZ  
BEATTI**

una Corte Federal? ¿Aplicar el fallo de un juez federal que en un sentido tiene alcance jurisdiccional para entrar en la materia? O ¿Esperar que la Corte decida?... Estas preguntas si fueran teóricas permitirían hacer sabias deducciones a los encuestados, estimar precisiones a los indagados y hacer estadística de pronósticos posibles... **Pero si la formulamos sobre un escenario de realidad, es porque estamos en Anarquía.** Esas preguntas en una sociedad organizada y con adhesión a la ley fundamental no se pueden hacer seriamente.

## ECONOMÍA Y PANDEMIA. ANARQUÍA Y POBREZA.

**El PBI «lo mide todo... excepto lo que hace que la vida valga la pena».**  
**Robert Kennedy.**

Uno de los factores que más se afectan en estas situaciones es la economía. La pandemia de por sí necesita un “parate”, una detención de las actividades para evitar la circulación. Eso reduce la producción de bienes y servicios y por ende reduce el Producto Bruto Interno. (PBI). Si la pandemia se agranda en estos días, es debido más allá de la supuesta transmisibilidad del virus COVID, que la **globalización** genera un efecto de mayor expansión mundial de su maligno contagio. El virus es una enfermedad que también genera volatilidad en las finanzas. Las economías se resienten. Los espacios de producción aminoran su desarrollo y la caída de las economías se hace muy visible con el aumento de la pobreza. **Joseph Stiglitz**, Premio Nobel de Economía, **remarcó que las expectativas de un rápido repunte (post pandemia) son una fantasía y destacó los cambios a futuro que habrá en los patrones de consumo y el mercado laboral.** El reconocido economista advirtió que “los mercados por sí solos no son adecuados para gestionar” la transformación que habrá y que será producto del descalabro que provocó el coronavirus y planteó **la necesaria intervención del Estado para apuntalar la recuperación.** Otra vez el Estado, que no sólo necesitará invertir mucho dinero para hacer arrancar la economía y disminuir los nocivos efectos del aumento de la pobreza y

desocupación que cause la pandemia sobre la población carenciada, **sino que requerirá de un fuerte liderazgo político y de una sólida unidad de intereses prioritarios entre los gobiernos de las Provincias en lo que hace a nuestro país,** incluyendo sin duda a la Ciudad de Buenos Aires, que es una de las más transitadas por la afluencia y salida de materias primas y bienes variopintos al exterior. Con esto quiero señalar que una discusión sobre **la presencialidad en las escuelas es un tema muy importante para debatir** pero no puede generar la crisis política que se ha desatado entre la Ciudad y la Nación. **Más cuando lo que se discute es quien se lleva las migas del pan sobre el mantel y no como evitar que se acabe el pan en cada mesa.**

## EL DEBATE ES POSITIVO. EL ESTADO DELIBERATIVO ES NEGATIVO.

**Está mal siempre, en todas partes y para todos, creer algo con evidencia insuficiente.**

**William Kingdon Clifford**

En su libro “**la Ética de la Fe**” **William Kingdon Clifford** argumentó que **creer** en cualquier cosa sin evidencia de apoyo es una locura; los individuos deben tener un deber intelectual y un deber **moral** en lo que **creen**. Ahora bien, con respecto a este virus tan poco conocido, salvo en su apariencia de “corona”, **¿Qué certezas tenemos y que desconocimientos padecemos?**

La Humanidad intenta salir de un trance difícil, tal vez de los más difíciles que haya debido enfrentar desde la época de la guerra fría con la llamada “Crisis de los misiles cubanos” (Octubre de 1962).

Pero a diferencia de aquel terrorífico caso en que las dos potencias mundiales estuvieron a escasos momentos de auto infligirse daños atómicos irreversibles, caso en el que lo que se trataba era un problema político y por ende la solución era política, en el caso del Covid 19, **la solución no es de índole política sino tecno bio farmacológica,** porque este tema ingresa dentro de la amplia galería de

problemas que en este siglo XXI la humanidad deberá enfrentar y que no soluciona el voluntarismo gubernativo ni la política internacional. Estamos frente a un proceso que nos puede llevar a una pérdida de las condiciones de vida logradas en treinta siglos de evolución. Si el antídoto no aparece, deberemos vivir entre encerronas y cuidados permanentes como si la vida social se hubiera vuelto un espacio intransitable sin ciertos estrictos protocolos. Como supe decir alguna vez respecto de otro temas **“Hoy en día no tenemos soluciones para los grandes problemas, pero tenemos protocolos.”** Es decir, Protocolo es aquello que no resuelve el problema pero nos permite prolijar la impotencia de dar respuestas colindantes con la solución.

Por ello, hay que cuidar que todo lo que debilite el cuerpo y el espíritu debe ser evitado. La concentración de poder parece disolverse. Los cuerpos orgánicos se desorganizan. La ciencia tambalea ante cada nueva variante de este fenómeno pandémico del Covid 19. Entonces un gobierno central dicta medidas precautorias, y un gobierno local, seguramente bien inspirado aunque tal vez no bien dirigido, discute algunas de sus contundentes decisiones normativas. Entre otras, la presencia de niños/as en las escuelas de la Ciudad. El tema se torna una batalla similar a la toma del monte Suribachi en la cruenta batalla de Iwo Jima entre EEUU y Japón en los finales de la segunda guerra mundial, y todo en medio de una segunda ola salvaje de contagios y muertes que insólitamente pasaron a segundo plano siendo apenas la apoyatura de unos y otros conforme los números que surgían de los tests y de las morgues.

El resumen de todo esto es que un gobierno ciudadano haciendo uso de su autonomía, argumento un tanto endeble, se ampara en un fallo de un tribunal local, para desafiar un Decreto de Necesidad y Urgencia del Gobierno Federal. Va el controvertido asunto a la Corte Suprema y ésta, a diferencia de la actitud de aquellos duros días de 1962 cuando secuestraron al presidente Frondizi, **lleva a cabo una chicana\* más propia de los tahúres del Derecho que de Jueces de tan alto nivel y excelsitud** dando plazos generosamente extensos, rechazando a la Provincia

de Buenos Aires como parte y llegando al final de las dos semanas propuestas dentro del plan de emergencia ordenado por el Decreto de necesidad y urgencia 241/21, sin pronunciarse, lo cual hace que la cuestión devenga abstracta. Salvo que entre este 3 de mayo de 2021 y el día que salga este artículo la Corte se exprese en un fallo categórico, lo cual es posible, sin perjuicio de que hemos pasado dos semanas de incertidumbre y caos jurídico propio de la Anarquía afectando lo más sensible porque está en juego el aspecto escolar de nuestros niños/as, y hay muchos que por no ser enviados a la Escuela pierden, al no haber virtualidad, el patrón de estudios. **Entonces, en medio de este caos, no le pidan a los docentes que den solución a lo que ni el Tribunal Supremo de la Nación supo darle en tiempo y forma.** Voy a cerrar con un comentario que espero haga a la ética de la fe que todos de una manera u otra profesamos sobre las instituciones de la democracia. La ruptura de un orden jurídico nunca es gratuita, es decir, siempre genera riesgos, daños directos o colaterales, revanchas y enfrentamientos a futuro. Cuando los políticos, de los cuales no tengo el mejor de los conceptos, no pueden arribar a un acuerdo sobre cuestiones tan serias que ponen en juego la salud y la vida de la población, **es el Poder Judicial el que debe dar respuestas positivas lo antes posible para evitar que el problema se ahonde.** La ausencia de la aplicación de la ley es anarquía. Y la anarquía es vacío de poder. Es ruptura del orden jerárquico normativo y de los moldes que deben conservar las autonomías y los poderes centrales. Entonces por el bien de la República: Señores Funcionarios de los tres poderes, que no son pocos ni carecen de recursos sostenidos por el Pueblo: ¡CUMPLAN LA LEY! ¡ASUMAN SU ROL Y ACTÚEN! ¡ANARQUÍA, NUNCA MÁS!

Chicana\*: Actitud dilatoria y tendiente a generar retardos en un proceso judicial, propia de letrados sin ética de fe en la justicia.

**MARCELO GUSTAVO ZANETTI**  
**CIUDADANO EN UN ESTADO ANÁRQUICO**

 /gcba

 11-5050-0147

# Vacunación contra la gripe.

Este año la vacunación se realizará con inscripción previa. Conocé cuáles son los grupos prioritarios y anotate ingresando a [buenosaires.gob.ar/gripe](https://buenosaires.gob.ar/gripe)

 Buenos Aires Ciudad

 Tomemos distancia

 Vamos Buenos Aires

# El debut de «Los dientes del perro»

Recopilación:  
Luis Alberto Carlos  
Museólogo

## “LOS DIENTES DEL PERRO”

Pieza en un acto y dos cuadros original de González Castillo y Alberto Weisbach. Orquesta típica de Roberto Firpo.

En un número anterior del Periódico se publicó la historia del tango “Mi noche triste” incluido en el sainete y cantado por la actriz Manolita Poli que interpretaba el personaje de María Ester la muchacha caída en desgracia que veremos en el presente relato.

El debut de “Los dientes del perro” fue un éxito. Al día siguiente, el 27 de Abril, más de una decena de publicaciones le dedicaron un comentario: El Hogar, La Argentina, La Mañana, La Prensa, La Gaceta de Buenos Aires, El Diario, La Lucha, La Época, La Nación, entre otros, publicaron una crítica. Pero, ¿de qué se trataba la obra en cuestión?: Cuenta Tolstoy que en una calle de Jerusalén se había reunido un gran número de personas alrededor de un perro muerto. Comentaban todas ellas los defectos del animal, su fealdad, su mísero aspecto, cuando un hombre exclamó “pero los dientes parecen perlas”. La leyenda agrega que ese hombre era Jesús de Nazareth.

Los autores de la obra han hecho de la frase piadosa el epílogo de aquella.

Un joven, después de pintoresca batahola en un “cabaret” -cuadro realizado con exacto colorido- inicia la regeneración de una buena muchacha caída accidentalmente en el arroyo y la coloca en calidad de oficiala en la casa de modas de sus padres sin que ellos se enteren de tal origen. La verdad queda descubierta y la dudosa empleada es despedida a pesar de las protestas del muchacho. El sainete debiera finalizar en esta escena, pero los autores le han agregado a manera de otrosí, una situación más que explica su título. Después que la joven es despedida la familia se sienta a la mesa y un tío del muchacho, que intervino en la accidentada aventura, narra a pedido de un chicuelo -que no lo parece en su caracterización- la leyenda cristiana que finiquita con las buenas palabras de Jesús. Al escucharla el joven galán retoma bríos y se decide a abandonar la casa de sus padres en busca de la mujer que ellos despidieron, juzgándola por el mal de su pasado y no por la virtud de su

presente Así reseñaba el diario La Prensa el argumento de la obra: el tema del amor se entrelaza con el de los prejuicios sociales, las normas impuestas por los padres y la rebeldía de los hijos. En sí, la historia contada no era muy original y sería posible encontrar otras tantas obras con conflictos y soluciones similares; incluso el tópico del joven rico y bueno que se enamora y ayuda a la muchacha pobre caída en desgracia constituyó uno de los clásicos temas desplegados en las colecciones de novelas rosa de la década del '20. Es cierto que no en todas las obras el tema se presentaba con la mirada crítica y aguda con que lo hacían González Castillo y Weisbach. Desde el título mismo, los autores buscaban enfatizar que el tema central tenía más que ver con la crítica a la “moral hipócrita” que con una historia de amor. Los padres de Héctor, el joven protagonista, se niegan a seguir empleando a María Esther, la muchacha caída en desgracia, y se horrorizan al pensar que su hijo pueda tener una aventura amorosa con ella. Frente a esta situación, hacia el final de la obra, cuando ya se ha develado la verdad, la voz de los autores parece sonar claramente a través de los dichos de Payo, tío del joven y cómplice de la aventura, y del propio Héctor. Martínez (padre de Héctor): - Dices bien... es una desgraciada... Una hija del fango... y es allí donde debe estar... y no aquí donde hay niñas y donde tengo un hijo que, entendiéndolo, a causa tuya, ya comienza a inclinarse a esa... desgraciada.

Payo: - no seas infeliz... que va a comenzar... Que va a comenzar... ¿tú qué crees?, que los muchachos de hoy remontan barriletes a los veinte años?... No seas inocente... Y sobre todo no seas hipócrita... Con esa estúpida moral, de boca afuera no haces nada más que alimentar el vicio tanto más violento cuanto más disimulado.

En la escena siguiente, Héctor se enfrenta con su madre e intentando defender a María Esther le dice:

Héctor: -... ustedes acusan a esa pobre muchacha de venir de donde viene... pero no tienen escrúpulos en que vengan otras mujeres de su misma naturaleza, cuando vienen a dejar dinero. Entonces no hay mal ejemplo... Entonces hay negocio.

La verdad del origen de María Esther se descubrió cuando unas mujeres, conocidas de María Esther del cabaret en el que trabajaba, fueron al negocio de los padres de Héctor a probarse ropa, ya que eran clientas de allí.

La Cia. Muiño-Alippi presentó la obra con la corrección proverbial en todas sus interpretaciones, notándose en la labor conjunta e individual de los artistas singular comprensión y posesión plena de los personajes que encarnaban.

Muiño en un viejo verde sobrio y mesurado, mantuvo la nota hilarante, sin desvirtuar un ápice la línea trazada. Lo mismo Alippi y Pérez, que dieron vida y expresión a papeles que de otra suerte hubieran resultado desastrosos y apocados, Y un éxito de interpretación, sin reticencias, le ha valido a Manolita Poli simpática actriz que es toda una espe-

ranza del futuro, su papel de pecadora redimida al cálido soplo de un verdadero amor.

El tango y el cabaret llegan al teatro. Es llamativo que el comentario sobre la representación del cabaret y el tango ocuparan sólo unas pocas líneas en las críticas del periodismo. Es probable que luego de la primera representación aún no se pudiera medir exactamente el efecto que tendría en el público la puesta en escena del tango y el cabaret, en el de “Los dientes del perro”, lo que se muestra es una versión cuidada, sin palabras de más ni escenas subidas de tono, sin groserías ni personajes intolerables para el público “familiar” de los espectáculos de género chico: hasta quedaba lugar para una mujer arrepentida de su pasado, un hombre mayor amante de la buena vida pero bondadoso y un joven enamorado. Es decir, la versión que se daba del cabaret daba cuenta también de cómo el cabaret estaba siendo incorporado a la vida urbana y al imaginario porteño.

El éxito de Los dientes del perro remite sin dudas a la certera combinación entre teatro, tango y cabaret. Cada uno tuvo una historia propia y si bien en algunas de las obras citadas se había dado la combinación, no fue hasta 1918 que esa conjunción se convirtió en marca registrada en los escenarios.

## Los Autores

### JOSE GONZALEZCASTILLO

La figura de este destacado rosarino que nació en 1885 y falleció en 1937 se proyecta sobre otros universos: también fue dramaturgo, director de teatro y libretista de cine. Entre el centenar de obras teatrales que escribió se destacan El parque, La mujer de Ulises Luiggi, La serenata, Los invertidos, La mala reputación, escrita en colaboración con José Mazzanti, y Los Dientes del perro, con Alberto T. Weisbach.

Pero también es reconocido por su idealismo libertario y su preocupación por los trabajadores, traducida en militancia política y sindical concreta y fructífera. González Castillo fundó la Universidad Popular de Boedo, la segunda universidad popular de Argentina, donde estudiaron miles de alumnos durante más de veinte años. En su homenaje se le dio su nombre a la esquina sudeste de San Juan y Boedo, en Buenos Aires.

Al comenzar el nuevo siglo, Rosario se erigía en la ciudad pujante que canalizaba las redes de producción de la Pampa Húmeda. Con el plus de no haber sido en el pasado una ciudad colonial, recibió el impulso de la modernidad transformándose en una urbe económicamente ágil y activa.

El movimiento mercantil permitía, además, el desarrollo de un mercado de trabajo propicio para absorber los expulsados (económicos y políticos) de Europa y la campaña argentina. Y como contrapartida, el movimiento obrero alcanzaba allí un grado de afianzamiento y combatividad tal que durante el período 1899-1902 a la ciudad se la llamó “la Barcelona argentina”.

En esta ciudad donde todo estaba por hacerse, José González Castillo pudo dar

curso a su gran vocación: las letras.

Al poco tiempo de llegar, ingresó a trabajar en el diario La República y allí se produjo un hecho verdadero punto de inflexión en su vida: conoció a Florencio Sánchez.



### Alberto T. Weisbach

(Fray Bentos, 18 de septiembre de 1883 - Montevideo, 25 de septiembre de 1929)

Fue un dramaturgo uruguayo que tuvo una actividad destacada en Argentina.

Debutó en el teatro con la obra El Sargento de Milicias estrenada en el teatro Nacional de la ciudad de Buenos Aires el 24 de agosto de 1902 a la que siguió Blancos y colorados representada en el teatro Argentino de la misma ciudad. En el concurso organizado por el teatro Nacional en 1911 obtiene el premio con la obra Resaca.

En 1916 se filmó la película muda Resaca (1916) basada en su obra del mismo nombre de Weisbach, con libreto de José González Castillo, dirigida por Atilio Lipizzi y con la interpretación de los renombrados actores Benito Bianquet, Luis Arata, Eva Franco, Pedro Gialdroni y Camila Quiroga. En 1924 se filmó la película muda La aventura del pasaje Güemes dirigida por Julio Irigoyen, sobre guion de Weisbach.

Alberto Weisbach falleció en Montevideo el 16 de octubre de 1925. Carlos Gardel concurre a su velatorio con José Razzano y luego organizó una función de beneficio a la viuda en el teatro 18 de julio de Montevideo.



**PAPELERA COLEGIALES** 27 AÑOS EN TU ZONA

EMBALAJES - DESCARTABLES  
POLIETILENOS - COTILLÓN  
LIBRERÍA COMERCIAL

Av. F. LACROZE 2863  
Tel.: 4553-3335

L. a V. 9 a 13 - 15 a 19 hs. / Sáb. 9 a 13 hs.

PAPELERACOLEGIALES.COM.AR

TIENE TODO

Todo lo que necesitas, en un solo lugar!

Librería PATRICIA ahora es

LIBRERÍA, MERCERÍA, ROPA Y KIOSCO

Jorge Newbery 3601  
info@newoffice.com.ar  
newofficeinsumos@gmail.com

155.003.3937  
4554.0707  
4551.4321

ENTREGA EN EL DÍA - HACÉ TU PEDIDO!

**Basilio J. Calantzopoulos**  
PRODUCTOR ASESOR DE SEGUROS

Servicios + Seguros

COTIZACION INMEDIATA  
PUEDE CONSULTARNOS POR SMS O

Lunes a Viernes 9 a 18 hs  
OLLEROS 3903 C.A.B.A.  
4556-0139 / 1911 155-409-0096  
basilioseguros@hotmail.com  
f BJC Productor Asesor de Seguros

OPERAMOS EN TODOS LOS RIESGOS

- ✓ AUTOMOTORES
- ✓ MOTO
- ✓ ACCIDENTES PERSONALES
- ✓ INCENDIO
- ✓ ART
- ✓ VIDA
- ✓ INTEGRAL DE COMERCIO
- ✓ VIDA OBLIGATORIO
- ✓ CAUCION DE ALQUILERES
- ✓ SEGURO PARA BICIS
- ✓ COMBINADO FAMILIAR
- ✓ INTEGRAL DE CONSORCIO

ASESORAMIENTO INTEGRAL  
COTIZACIONES A SU MEDIDA  
TODOS LOS MEDIOS DE PAGO

SSN  
Superintendencia de Seguros de la Nación  
0800-666-8400 - www.ssn.gob.ar  
Nº de inscripción 424496

Espero que no resulte irreverente lo que voy a relatar, debido a la magnitud del personaje homenajeado.

Tenía pocos años, en nuestra cada del barrio de Belgrano, con mi prima Leonor, mayor que yo y adicta a las bromas. Lo recuerdo como si fuera hoy: estábamos en el patio y me muestra de un diccionario en italiano del abuelo una foto diciéndome “que siendo yo Beatriz, el Dante era mi novio”.

Ver el perfil con una corona de laureles me produjo un gran susto.

El tiempo pasó y llegué a querer al Dante leyendo su “Comedia”, asistiendo a las charlas magistrales de Ángel Battistessa, filólogo, crítico, traductor, escritor, profesor universitario, que daba en el Centro Cultural Gral. San Martín. Analizando una frase de la “Divina Comedia”. Deleitaba al auditorio durante dos horas.

También fui asidua asistente a los encuentros culturales de la “Dante Alighieri”. De manera que el Dante acompañó mi camino.

Dante Alighieri nació el 25 de marzo de

1265 en la ciudad república de Florencia.

Sus padres eran partidarios de los güelfos, que estaban a favor de los Papas, contra los gibelinos en el poder, a favor de los emperadores alemanes, del Imperio Sacro Romano Germánico. Esto sucedía por los siglos XIII-XIV.

Dante queda huérfano muy joven y no fue fácil. Era de sensibilidad refinada y gran inteligencia y de carácter firme. Parece que un recuerdo de los nueve años dejó una huella permanente en su vida.

Vio a una niña florentina de la misma edad, Beatriz Portinari y la halló tan exquisitamente noble y suave que nunca pudo olvidarla, aunque ella se casó y murió muy joven en 1290.

Dante se dedicó fervientemente al estudio y logró asimilar todo el saber de su época. Desde la teología hasta la física. Frecuentaba un círculo de poetas líricos llamado “Los Fieles del Amor”. Escribían en dialecto toscano, la futura lengua italiana.

Como toda su familia era güelfo y tomó las armas contra los gibelinos.

En 1290, por Florencia contra Pisa y de retorno a la paz se casó, tuvo cinco hijos, pero parece que no fue un matrimonio feliz.

Dante en 1300 fue elegido Prior, que era el título de magistrado supremo de la República, en 1302.

Dante quería terminar con las sangrientas luchas, pero Carlos de Valdis entró en Florencia. Dante estaba como embajador en la Corte del Papa, lo juzgaron en ausencia y le confiscaron todos sus bienes y lo condenaron a ser quemado vivo si volvía a Florencia.

Pasó el resto de su vida por diversas cortes de Italia. Admirado por príncipes que lo protegían y le encomendaban misiones diplomáticas. Pero con la constante amargura del desterrado y como lo dice en la “Comedia”... “Qué salado resulta el pan ajeno” y “Qué camino duro es subir y bajar las escaleras de los extraños”.

Entre 1292 y 1293 había compuesto una obra brevisima: “La vida nueva”. En prosa y en verso en recuerdo de Beatriz “El banquete”. Sobre la base de unas poesías filo-

sóficas y en latín escribió sobre “La monarquía” un tratado sobre la tierra y el agua y otro sobre el habla vulgar.

Pero su obra cumbre es “La Comedia” y sus contemporáneos la llamaron “Divina” en reconocimiento.

Poema épico filosófico y religioso, “La Divina Comedia” alcanza a toda la ciencia de la Edad Media.

Inventó una estrofa muy usada después, el terceto. Obra colmada de símbolos cuyo sentido todavía se discute, con la precisión de un arquitecto.

Son tres partes: El Infierno, en 34 cantos, El Purgatorio, en 33 y El Paraíso, también en 33. Todo está regido por el número simbólico: 3.



Dante narra que se ha perdido en una selva oscura, rodeado de peligros y en lo alto de un monte, ve una figura que lo observa, el alma del poeta latino Virgilio, que a su muerte ha ido al limbo. Beatriz desde el cielo, ha bajado a rogarle que guíe a su amado poeta.

Virgilio conduce a Dante a través del Infierno, luego conversa con esas almas tortuosas, de ahí la palabra “dantesco”. Luego asciende por la montaña del Purgatorio, donde se purifican las almas. En la cumbre de la montaña está el Paraíso Terrenal, aquí Virgilio se despide del poeta siendo pagano y es Beatriz la que acude en persona para ser guía de quien tanto la amó.

Dante vivió hasta el final de su vida en Ravenna, pues no pudo volver a su querida Florencia.

Fallece el 14 de septiembre de 1321, hace 700 años y es sepultado en la Basílica San Francisco.

Hace algunos años, durante una estadía en la ciudad de Pésaro, visité Ravenna para ver los famosos mosaicos bizantinos del emperador Justiniano y su esposa.

En un lugar amplio y verde encontré una verja baja y un simple monumento que recuerda la presencia del máximo poeta en esta hermosa ciudad medieval del mar Adriático.

**Beatriz Beatti**

Datos: Escritora Shirley Pisochin  
Lic. María Cristina Griffa  
Enciclopedia Ilustrada Editorial Corcel



**1321 – La tumba del Dante – 2021  
7 siglos**

Su tumba en la Basílica de San Francisco en la ciudad de Ravenna, es visitada por miles de turistas cada año.

Desde el Siglo XV los florentinos reclaman los restos de Dante.

Los franciscanos custodian su tumba.

En 1510 el Papa León X autoriza la petición para el traslado. Miguel Ángel presenta un magnífico proyecto de mausoleo, pero desde Ravenna le envían un féretro vacío.

Los franciscanos lo conservaron resguardado en un convento.

En 1865 al fin, El Dante es depositado en un mausoleo de mármol neoclásico en forma de templete, custodiado por dos paneles laterales en una discreta calle de la ciudad de Ravenna.

Después de muchas tratativas, está por resolverse, con motivo de los 700 años del Dante, el traslado del máximo poeta, padre de la lengua italiana.

De esta manera, de Ravenna que lo protegió en los últimos años, pasará a Florencia, que en su época lo condenó a muerte.

**Beatriz Beatti.**

Datos: Wikipedia  
Gentileza: Lic. María Cristina Griffa

«CONTRIBUCION»

**SARA ROJAS**

«CONTRIBUCION»

**LUIS ALBERTO CARLOS Museólogo**

**Dr. Héctor A. Isidoro Médico Veterinario**

**Atención a Domicilio**

**Tel: 4482-1416**



«CONTRIBUCION»

**CRISTINA SANTOLAYA**

**CONFITERIA gabi**

Servicio de Lunch  
Comidas para llevar  
Entregas a Domicilio

**FEDERICO LACROZE 3750  
4553-2302 - BS. AS.**

**Diarios y Revistas**



**Av. Forest esq. Av. F. Lacroze**

**Círculo Literario Bohemia**

◆Poesía ◆Narrativa ◆Teatro Leído  
◆Música ◆Canto

Fundado por Silvia Fiori

Invita a sus encuentros los primeros martes de mes en:

**Restobar «Vía Lacroze» - Av. Federico Lacroze y Crámer, frente a Estación Colegiales. De 16:30 a 19:30 horas. Informes: 15-5852-8043**

# Nuestra Señora de Fátima

Este 13 de Mayo la Iglesia recuerda un año más de la primera de las apariciones de la Virgen de Fátima a los tres pastorcitos Lucía, Francisco y Jacinta, ocurridas en Cova de Iria, Portugal, en 1917. Por ello 7 cosas que todo católico debe saber sobre estas apariciones.

1.- La Virgen se apareció 6 veces en Fátima a los tres pastorcitos en 1917.

Lucía y sus primos Francisco y Jacinta Marto vivían en el pueblo de Aliustrel, en Fátima y trabajaban como pastores de los rebaños de sus familias. El 13 de mayo de 1917 los tres niños vieron una aparición de la Virgen María que les dijo, entre otras cosas, que regresaría durante los próximos seis meses todos los días 13 a la misma hora.

María también reveló a los niños en la segunda aparición, que Francisco y Jacinta morirían pronto y que Lucía sobreviviría para dar testimonio de las apariciones.

En la tercera aparición de la Virgen, el 13 de julio, se revela el secreto de Fátima.

Según los informes, se puso pálida y gritó de miedo llamando a la Virgen por su nombre. Hubo un trueno y la visión terminó.

El día 13 de agosto, en que debía darse la cuarta aparición, los niños no llegaron a Cova de Iria pues fueron retenidos por el Administrador de Ourém. Así el encuentro con la Virgen ocurrió el 19 de agosto en un lugar llamado Valinhas.

Los niños volvieron el 13 de septiembre en Cova de Iria.

En la sexta y última aparición, el 13 de octubre, ante miles de peregrinos que llegaron a Fátima, se produjo el denominado "Milagro del Sol", en el que luego de la aparición de la Virgen a los pastorcitos, se pudo ver al sol temblar una especie de "danza", según los testimonios.

2.- Francisco y Jacinta murieron pronto y Lucía se hizo religiosa.

Una pandemia de gripe española barrió Europa en 1918 y mató a cerca de 20 millones de personas. Francisco y Jacinta contrajeron la enfermedad ese año y fallecieron en 1919 y 1920 respectivamente. Por su parte Lucía entró en el convento de las Hermanas Doroteas.

El 13 de junio de 1929, en la capilla del convento de Tuy, en España, Lucía tuvo otra experiencia mística en la que vio a la Santísima Trinidad y a la Virgen María. Esta últi-

ma le dijo: "Ha llegado el momento en que Dios le pide al Santo Padre, en unión con todos obispos del mundo, hacer la consagración de Rusia a mi Inmaculado Corazón, prometiendo salvarla por este medio". CS Zimdars Schwartz "Encuentro con María".

El 13 de octubre de 1930, el Obispo de Leiria (Ahora Leiria-Fátima), proclamó las apariciones de Fátima como auténticas.

3.- Sor Lucía escribió el secreto de Fátima 18 años después de las apariciones. Entre 1935 y 1941, bajo las órdenes de sus superiores, Sor Lucía escribió cuatro memorias de los acontecimientos de Fátima.

En la cuarta memoria añadió una frase al final de la segunda parte del Secreto: "En Portugal se conservará siempre el dogma de la Fe".

Esta frase fue la base de mucha especulación. Se dijo que la tercera parte del Secreto se refería a una gran apostasía.

Tras la publicación de la tercera y cuarta memoria, el mundo puso atención en el Secreto de Fátima y las tres partes del mensaje, incluyendo la petición de la Virgen para que Rusia se consagre a su Inmaculado Corazón a través del Papa y los Obispos del mundo.

El 31 de octubre de 1942 Pío XII consagró no sólo a Rusia, sino a todo el mundo al Inmaculado Corazón de María. Lo que faltó, sin embargo, fue la participación de los Obispos del mundo.



En 1943 el Obispo de Leiria ordenó a Sor Lucía poner el tercer Secreto de Fátima por escrito, pero ella no se sentía en libertad de hacerlo hasta 1944. El texto fue guardado en un sobre lacrado en el que Sor Lucía escribió que no debía abrirse hasta 1960.

4.- la tercera parte del Secreto de Fátima fue leída por varios Papas.

El Secreto se mantuvo con el Obispo de Leiria hasta 1957, cuando fue solicitado (junto con copias de otros escritos de la Hermana Lucía) por la Congregación para la Doctrina de la Fe.

Según el Cardenal Francisco Bertone, el Secreto fue leído por Juan XXIII y Pablo VI.

"Juan Pablo II pidió el sobre que contiene la tercera parte del Secreto tras el intento de asesinato que sufrió el 13 de mayo de 1981".

Después de leer el Secreto, el Santo Padre se dio cuenta de la conexión del asesinato y Fátima. "Fue la mano de una madre que guió la trayectoria de la bala" detalló San Juan Pablo II y decidió que se hiciera público en el año 2000.

5.- Las claves del Secreto: arrepentimiento y conversión.

El entonces Cardenal Joseph Ratzinger, más tarde Papa Benedicto XVI, entonces Prefecto de la Congregación para la Doctrina de la Fe, señaló que la clave de la aparición de Fátima es su llamado al arrepentimiento y a la conversión. (Comentario teológico)

Las tres partes del Secreto sirven para motivar al individuo al arrepentimiento y lo hacen de una manera contundente.

6.- la primera parte del Secreto es una visión del infierno. Es para muchos la más im-



portante, porque revela a las personas lo que les espera después de la muerte si no se arrepienten de sus pecados y no se convierten.

7.- La segunda parte del Secreto es sobre la devoción al Inmaculado Corazón.

En la segunda parte María dice: "Has visto el infierno, donde van las almas de los pobres. Para salvarlas Dios quiere establecer en el mundo la devoción a mi Inmaculado Corazón".

Después de explicar la visión del infierno, María habló de una guerra que "Iniciará el pontificado de Pío XI". Esta fue la Segunda Guerra Mundial, según las consideraciones por Sor Lucía, por la anexión de Austria a Alemania durante el pontificado de Pío XI. (J. de Marchi, Temoignanes sur les apparitions de Fátima, 346).

*Nuestra Señora de Fátima ruega por nosotros.*

*Jesús protégenos y los Santos nos ayuden. Amén.*

**Omar Horacio Yaber**

«MAS DE 20 AÑOS AL SERVICIO DE NUESTROS CLIENTES»

la más deliciosa variedad en Pizzas a la piedra solamente la encontrará en

**PIZZERIA**



ENVIOS A DOMICILIO SIN CARGO

Av. Federico Lacroze 3415 / 19  
Tel.: 4553-5605 / 2838



PANADERIA

Av. Federico Lacroze 3179  
Tel.: 4552-3146 - Buenos Aires

TASACIONES  
ALQUILERES  
COMPRA - VENTA

*Estela D'Onofrio*  
*Propiedades*

Av. F. Lacroze 2909  
4553-4483

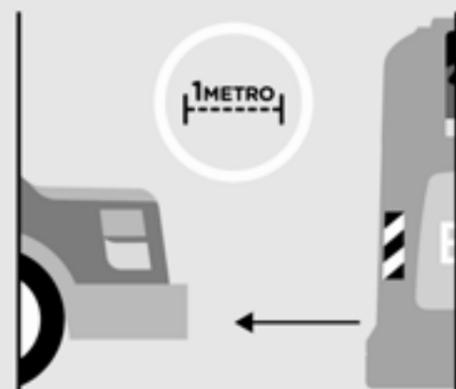
E-mail: donofrio@argenprop.com

Cliba | www.cliba.com.ar

#CuidarteEsCuidarnos

**ESTACIONÁ A  
1 METRO DEL  
CONTENEDOR.**

Así el camión lo puede vaciar.



Buenos Aires Ciudad

Vamos Buenos Aires | Ciudad Verde

# Música, Teatro, Poesía y Literatura en Palermo y Colegiales

## El Laburante

Héctor E. Villavicencio

Desde un tiempo a esta parte  
Te encuentro rara Teresa  
Es que no encuentro laburo  
Para colaborar con la mesa.

Las propinas son escasas  
Los autos cada vez más se alejan  
Y los pocos que estacionan  
Sólo monedas te dejan.

Antes, vos te contentabas  
Cuando al traspasar la puerta  
Te llevaba entre mis manos  
Dos grandotas milanesas.

Me las daba un carnicero  
Por cuidarle la camioneta  
Así nuestros tres hijitos  
Tenían su día de fiesta.

Abandoné el tetrabrick  
Como también la cerveza  
Porque el "Gallego" me ha cerrado  
La cuenta de la libreta.

Pero ahora, todo ha cambiado  
Ya ni pan hay en la mesa  
Solamente un par de flautas  
Que Don Miguel me reserva.

El carnicero Don Jacinto  
De vez en cuando, me alegra  
Guardándome un par de huesos  
Para dar gusto a la polenta.

La fruta ya es un lujo  
Me comenta Doña Bertha  
Que vendía los canastos  
Repletos de cosas frescas.

Te juro, me estoy cansando  
Mi querida compañera  
De mirar en los negocios  
Siempre desde la vidriera.

Un día de estos, me levanto  
Contigo de la catrera  
Y te acompaño al laburo  
Yéndome a la costanera.

Me dijeron que en el río  
Van familias enteras  
A mitigar de esa forma  
Lo que falta en la cartera.

Podría ser lustrabotas  
Trabajando en las veredas  
Y que la tierra se separe  
Lo que en el cuero se penetra.

En fin, mi fiel compañera  
Te veo y me desespera  
Que te levantes tan temprano  
Y yo siempre en la catrera.

Te prometo con toda el alma  
Que antes de las lindas fiestas  
Te regalaré un chispero  
Y dejes los fósforos Ranchera.

## EL SECRETO DEL ESPEJO

Sentada en el mullido sillón de pana  
Alicia arregló su pollera floreada  
Se miró largamente en el espejo  
Y creyó verse por primera vez  
Joven, delgada, el cabello largo  
Rozando sus hombros descubiertos  
La piel ebúrnea, casi iridiscente,  
Y una atrevida sonrisa  
Resbalando por sus labios  
Los ojos rasgados, casi glaucos  
Su cara bella y un rubor  
Sin maquillaje en las mejillas  
Y en el dedo anular aquel anillo  
Ese que esperaba allí sentada  
El que colocó su prometido  
El día aquel, de madrugada  
Cuando unieron sus manos  
Sus labios y sus almas  
El espejo grabó esas escenas  
Y parecía que le diría unas palabras  
Pero Alicia colocó el índice sobre sus  
labios  
Pidiéndole que se callara  
Las luces del salón  
Formaban un haz de estrellas  
Sobre la estampa de esa mujercita joven  
De esa mujercita enamorada  
Se paró frente al espejo  
Y su coquetería salió a retozar por la sala  
Y estudió palmo a palmo su figura  
Cintura pequeña, postura arrogante  
Y esa juventud desenfadada  
Que la envolvía con las gasas de algún hada  
Volvió a sentarse en el sillón de pana  
Recostó su cabeza en el respaldo  
Y quedose dormida entre el tibio arrullo  
del pasado

Cuánto tiempo durmió Alicia  
En aquel precioso sillón de pana  
Lo supo cuando una voz  
Le dijo al oído, muy despacio...  
Despierta abuela  
Te traje el remedio, tómallo ahora  
Te hará sentir más aliviada  
La sala quedó solitaria  
Y en aquel sillón de pana  
Sólo había una chalina  
Hermosa, de seda blanca

La niña se miró al espejo  
Arregló su cabello ensortijado  
Y le dijo con su voz cariñosa y clara:  
Uy, espejo, cuidala bien  
Que no envejezca  
Déjala siempre muy joven  
A mi abuelita adorada.

**Nelly Romanella**  
Soprano del Teatro Colón



### "LAS TARDES"

Como dice Borges  
en un poema...  
"Las tardes a las tardes  
son iguales".  
Las tardes traen nostalgias  
de pasados días,  
con tristezas y también con alegrías,  
o como canta Mercedes Sosa  
"cambia, todo cambia"  
con su decir profundo,  
cambia lo material,  
pero la angustia del ser sigue igual.

O como relata Cervantes,  
y después recrea Azorín:  
el mundo material evoluciona,  
el adelanto no tiene fin:  
"Pero al hombre  
no le quitarán  
el dolorido sentir".

**Beatriz Beatti**

7-4-21

## LAS BOLITAS

Todo pasa, todo queda grabado en nuestra mente, nuestro corazón y en las diminutas celdas de nuestro ser, donde a veces no fabricamos miel, sino hiel.

Con el paso de Los años trato de recordar los momentos más gratificantes de mi vida. Especialmente los de la infancia, apuntados por mis padres.

Las bolitas esas mágicas esferas eran comunes en casa, custodiadas celosamente por mis hermanos, bolita que encontraba "Cling caja" y las guardaba, lecheritas, punteras, bolones y aceros, arrepentida después las

devolvía.

Nuestro fuerte era la rayuela, fabricábamos el tejo, de goma, cáscara de naranja o mandarina. Saltar y mantener el equilibrio con un pie y llegar al cielo era todo un logro. Con mis hermanas y amigas jugábamos a las figuritas, que colocábamos dentro de un libro, al cara o ceca.

De todas maneras, nada se pierde totalmente, vuelven a estar presentes en mi vida esas mágicas esferas alegrándome el corazón, al ver a mis nietos jugar con ellas.

**Sara Rojas**

## PRISIÓN DOMICILIARIA

¿Cuántos días van de encierro  
Involuntario?  
¡Pero es necesario!  
¿Cuántas vidas han partido?  
Sólo queda un número diario...  
un número para el olvido.  
¿Cuánto tiempo pasará  
para volver a la rutina?  
De vernos con amigos  
y compartir en un café  
canto y poesía.

Futuro esperanzado de  
vacunas que lleguen...

¿Cuánto falta para volver  
a ser lo que fuimos?  
Sólo queda la ilusión  
de un venturoso destino...

... y sólo será un mal sueño,  
que quedó por el camino.

**Beatriz Beatti**

4-3-21

## INJUSTICIA

Qué cosa le pasa al cristiano  
que quiere ser bueno y no puede  
apaleado como perro  
y la esperanza en las manos.  
La multitud, siempre eterna  
desplazada, se arremolina,  
en las plazas para nada...  
y así desparrama el día  
en proyectos, que no se cumplen.  
En fatal algarabía,  
suenan bombos y platillos  
y en la falsa sinfonía  
sobresale la inocencia.  
Está la picardía, del piola,  
como siempre, triunfador,  
trabajar jamás, pero...  
continuamente es ganador  
¿Qué hacemos, con esta plaga?  
que es peor, que los mosquitos  
que nos pican, nos en ronchan  
y nos cargan, la vida  
pero por suerte, lo malo  
alguna vez se termina.

**Sara Rojas**

## SEGÚN LA LEY DE MURPHY

Nos conocimos por mera casualidad y la atracción fue mutua y a primera vista.

Pensé en la ley de las compensaciones, en que mañana nos vamos a desencantar.

Cuando nos declaramos nuestros sentimientos amorosos.

Pensé en la ley de las compensaciones en que mañana nos vamos a desencantar

Cuando nos abrazamos con todas nuestras fuerzas y no nos alcanzaban los brazos para estrecharnos más.

Pensé en la ley de las compensaciones en que mañana nos vamos a desencantar.

Cuando nos besamos, sentimos que nos descerebrábamos lentamente, como si viajáramos en el espacio sobre una nube.

Pensé en la ley de las compensaciones en que mañana nos vamos a desencantar.

Cuando por primera vez nuestros cuerpos se fundieron en un infierno de pasión.

Pensé en la ley de las compensaciones en que mañana nos vamos a desencantar.

Cuando me dijiste que toda la vida vamos a amarnos hasta que solamente la muerte nos separe.

Pensé en la ley de las compensaciones desechándola de inmediato porque la única ley que existe para nosotros es la ley del amor.



**Luis Melamed**

# «Sólo se sale con la ayuda del Estado»

“Me enorgullece decir que trabajo en un lugar donde no hay ‘acá no es’. Trabajamos para darles respuestas a personas que están en una situación de vulnerabilidad importante, que pasan por un momento por el que nadie quisiera pasar. Es importante poder decir: ‘Quedate tranquila, es acá’. Ponemos a disposición de las personas todas las herramientas y programas, tanto del Gobierno de la Ciudad como del Estado Nacional, porque en estas circunstancias hay una responsabilidad del Estado, y sólo se sale con la ayuda del Estado”, señala **Julieta Costa Díaz**, una de las coordinadoras del **Centro de Justicia de la Mujer**. Y su compañera **Elisa Betzel** agrega: “Se trata de hacer intervenciones lo más abarcativas posibles en cada conflicto, y que la persona no tenga que ser relevada a distintos lugares. Es marcar la diferencia en tiempos, posibilidades y emociones. Y evitar la revictimización”.

Surgido en 2018 como una propuesta de Consejo de la Magistratura del Poder Judicial de la Ciudad, del centro participan los tres ministerios públicos -el de la defensa, el fiscal y el tutelar- junto al Gobierno de la Ciudad con la Dirección General de la Mujer y la Policía de la Ciudad. Con la idea de replicar a nivel local el trabajo que viene haciendo la Oficina de Violencia Doméstica y la Oficina de la Mujer de la Corte Suprema de la Nación, **tiene competencias para intervenir en todas las formas de violencias**, de acuerdo a la Ley 26.485: violencia doméstica, institucional, laboral, obstétrica,

**Dialogamos con Julieta Díaz Costa y Elisa Betzel, coordinadoras generales del Centro de Justicia de la Mujer, un novedoso espacio que funciona en el ámbito de la Ciudad de Buenos Aires y que busca dar respuesta inmediata a las mujeres y personas del colectivo LGBT que sufren situaciones de violencia de todo tipo.**

contra la libertad reproductiva, mediática, grooming, acoso callejero, entre otras.

¿Qué ocurría (y sigue ocurriendo) cuando una mujer iba a hacer una denuncia por sufrir violencia? “La persona tenía que denunciar en un lugar, a veces pasando por varias instancias, ir a buscar el botón antipánico a otro lugar; la asistencia psicológica en el centro de su barrio... Y al ser situaciones tan complejas, muchas veces les era imposible completar todos los pasos. Aquí puede tener toda la atención a esa situación de violencia que está sufriendo, sin tener que estar boyando por todas las oficinas de Buenos Aires”, explican las coordinadoras.

“Además trabajamos para que la denuncia no sea la única solución posible”, aclara **Betzel**. Y añade: “Muchas veces las personas no están decididas a denunciar, y desde el centro se pueden pautar una serie de entrevistas para que la persona que está en el contexto de violencia pueda llegar a una decisión libre y autónoma”.

El equipo de abogadas, psicólogas, trabajadoras sociales, médicas y otros trabajadores y trabajadoras comprende unas cincuenta personas para la atención. Un lactario y una juegoteca, para recibir a las mujeres que necesiten concurrir con sus hijos e hijas, se destacan en la sede de La Boca. Además, se ofrecen intérpretes de Lengua de Señas Argentina e impresoras Braille para personas con discapacidad.

El trabajo del Centro de Justicia de la Mujer consiste también en gran medida en **tender puentes, conectar posibilidades**. En coordinación con el Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidades, por ejemplo, facilitan hoteles para las personas que deben irse de donde estaban en situación de violencia de género. Con el Ministerio de Desarrollo Social suman el Plan Potenciar Trabajo para generar modos de seguir adelante. Con muchas otras agencias del Estado gestionan la tramitación prioritaria de subsidios, programas y ayudas económicas, el seguimiento psicológico o la derivación a atención psiquiátrica de las víctimas. A través de un convenio con la Facultad de Derecho de la UBA, ofrecen patrocinio jurídico gratuito si es necesario continuar el caso en sede judicial.

En el contexto de la pandemia, los casos de violencia de género aumentaron. Particularmente, comentan las coordinadoras, de violencia entre vecinos. El año pasado, aun con la atención reducida, también debido a la pandemia, en el centro se hicieron más de 500 entrevistas a personas que acudieron allí por sufrir alguna situación de violencia. Las coordinadoras analizan que, a medida que el Centro de Justicia de la Mujer se va haciendo más conocido (el primer paso de su trabajo fue, de hecho, darlo a conocer), el

número de consultas crece notablemente.

Desde los **tristes récords de femicidios como moneda corriente** en el país hasta las crecientes violencias de todo tipo, la realidad muestra que un espacio de estas características se vuelve urgente en el contexto actual. Y doblemente necesario, mientras la Ciudad de Buenos Aires está sufriendo el recorte de la atención de violencia de género en otros espacios: recientemente se denunció que en los Centros Integrales de la Mujer, que funcionan en cada comuna para dar asistencia por esa problemática, sólo pueden dar patrocinio jurídico en denuncias de violencia, pero ya no en otras cuestiones civiles como el reclamo por alimentos o divorcios, ni en las denuncias penales derivadas del mismo contexto de maltrato.

“Todos los días aprendemos de cada caso, siempre hay que buscar una vuelta para encontrar la respuesta necesaria, que es singular cada vez”, dicen las coordinadoras cuando se les pregunta por lo que les deja su trabajo. Que cumple en saldar una deuda histórica: facilitar el acceso de las mujeres a la justicia.

El Centro de Justicia de la Mujer ([www.cjmujer.gov.ar](http://www.cjmujer.gov.ar)) recibe denuncias y brinda asesoramiento sobre hechos de violencia ocurridos en la Ciudad de Buenos Aires, más allá de dónde tenga el domicilio la persona que lo sufrió. Atiende de lunes a viernes de 9 a 16 horas en su sede de La Boca, en Avenida Pedro de Mendoza 2689 (en el gran edificio reciclado de la ex fábrica de jeans Bachino) y en su “subsede” de Avenida de Mayo 654, en el mismo horario. También tiene una línea de atención y asesoramiento jurídico: el 0800 999 MUJER (68537), que funciona de lunes a viernes de 8 a 20. Y está la línea de denuncias 0800 33 FISCAL (347225).

**Por Karina Micheletto de la Cooperativa de Editores Barriales EBC para “El PERIODICO de la GENTE”**



**27 de Marzo**  
**Día Internacional del**  
**TEATRO**



**SIEMPRE VIGENTE**

**B. Beatti**

**¿Quieres Bailar?**  
**Studio 20**  
 Te propone...  
**CLASES**

**NIÑOS Y ADOLESCENTES**

INICIACION A LA DANZA    MINI-RITMOS  
 HIP-HOP    REGGAETON  
 MODERN JAZZ    COREOGRAFIAS

**ADULTOS**

ESTIRAMIENTO    LOCALIZADA - MODELADORA  
 RITMOS LATINOS    SALSA    REGGAETON    TANGO

Informes e inscripción:  
 Delgado 769 TEL / FAX: 4552-2517 / 4551-0408  
 lunes a viernes de 9 a 21hs y sábados de 10 a 15hs.  
 Mail: [info2@amdelco.com](mailto:info2@amdelco.com)

[WWW.AMDELCO.COM](http://WWW.AMDELCO.COM)